

## Primeros chispazos

### ¿Qué se propone Canalejas?

Conocen nuestros lectores, por nuestra información telegráfica de ayer la parte dispositiva del reciente decreto de Canalejas respecto las órdenes religiosas.

Si ello, por sí, encierra gravedad, aparece esta más patente del preámbulo del mencionado decreto que dice lo siguiente:

«Pública es la discrepancia que, a raíz del real decreto de 19 de septiembre de 1901, surgió entre el gobierno de Madrid y la Sede Apostólica acerca de cuales órdenes y congregaciones debían considerarse exentas de la observación de aquel decreto y de la ley de 30 de junio de 1887, como comprendidas en la excepción que establece el párrafo primero del artículo segundo de la misma: estimó útil la protestad civil, entre tanto que la diferencia se ventilaba y resolvía, regular la aplicación de dichos preceptos por la real orden de 9 de abril de 1902, la cual establecía para las asociaciones y congregaciones religiosas de carácter regular ó monástico previa autorización; que las asociaciones de la misma índole, no previamente autorizadas por el gobierno, presentarían su solicitud de inscripción mediante la exhibición de la aprobación canónica de la autoridad eclesiástica y de lista de las personas que las compusieran, con expresión de si habían recibido ó no las órdenes sagradas y de las que ejercieran cargo, autoridad ó administración; que las asociaciones de todas clases que se creasen en adelante se atenderían á las disposiciones de la ley de 30 de junio de 1887 y á las facultades que la misma concede á la autoridad gubernativa; que lo dispuesto sobre asociaciones que cuenten entre sus miembros ó reciban temporal ó permanentemente á súbditos extranjeros se cumpliera con el rigor que estaba mandado; y, en fin, que las asociaciones y congregaciones religiosas que ejercieran alguna industria se inscribiesen sin pérdida de tiempo en la matrícula de la contribución industrial. Contenidas están en el programa del actual gabinete, de acuerdo con las aspiraciones de la inmensa mayoría del país, la revisión de ese régimen que, no obstante su carácter de provisional, dura hace ocho años, la reducción, por procedimientos adecuados, del excesivo número de órdenes y congregaciones religiosas en España y su sujeción á normas conforme á su naturaleza y á las prerrogativas del poder público. Mas, entre tanto que á ese resultado se llega y sin prejuzgar la situación futura es lógico que el gobierno considere, no ya como un derecho, sino como una rigurosa obligación, el ejercicio de las facultades que la real orden de 9 de abril de 1902, atribuye á la autoridad civil.»

Del contexto del transcrito preámbulo se desprende la finalidad que persigue el democrático Gobierno que dirige nuestros destinos. La persecución mansa, solapada contra lo que llaman ellos «clericalismo» y que pregona llevar á cabo Canalejas desde el poder, empieza á exteriorizarse con el decreto reciente, que si viene disfrazado con el Pretexto del cumplimiento de lo ya estatuido, no deja, por ello, de entrañar gravedad ni debemos prescindir del alcance que pueda reportar á los elementos católicos.

Canalejas no quiere reconocer derecho á los Prelados para intervenir en el asunto de las órdenes religiosas, interin no estén terminadas las negociaciones con la Santa Sede; pero él se cree con derecho á resolver lo que se le antoja, por medio de reales decretos, haciendo caso omiso de tales negociaciones. El chantecler de nuestra política quiere pavonearse de ser respetuoso, tolerante y moderado, pero no puede ocultar la finalidad *non sancta* por él perseguida de representar el avance del radicalismo dentro del partido liberal.

Lo de hoy solo son los primeros chis-

pazos. Ignoramos que suerte nos reserva el porvenir, si no nos aprestamos pronto, pero muy pronto, los elementos católicos á sacudir el yugo de los rampiones imitadores del jacobinismo francés.

## El Clero prusiano y el Clero español

### ¡Vaya un contraste!

Considerando el Gobierno prusiano, no obstante ser su religión la protestante, los inmensos beneficios, así en el orden moral como en el material, que el Clero católico proporciona á los súbditos de su nación, acaba de proponer la elevación en los sueldos que los Párrocos disfrutan.

En lo sucesivo, el sueldo mínimo que percibirá un Párroco será el de 2,250 pesetas, además la vivienda adecuada á su dignidad ó una indemnización equivalente.

Dicho sueldo se aumentará de tres en tres años en 375 pesetas, hasta llegar á 5000, que será el máximo.

Antes de esta reforma, el sueldo mínimo era el de 2,000 pesetas, y el máximo el de 3,750.

En cada diócesis habrá un fondo especial, administrado por el Obispo, y de él dispondrán los Prelados para gratificar á los Párrocos que ejercen la cura de almas en Curatos penosos.

El ministro de Hacienda, lejos de oponerse á tal aumento, que en total asciende á la suma de cuatro millones de pesetas, lo aplaude y defiende. Léanse sus palabras:

«Es realmente de importancia la carga que el Estado va á asumir en este punto; pero puede asumirla gustoso, convencido de que el Clero, enteramente consagrado al bien de nuestro pueblo y libre de los cuidados materiales, se entregará de un modo más completo á su apostolado fecundo y cada vez más saludable.»

En España los sueldos de los Párrocos, aun los de mayor categoría, no obstante ser nuestra Religión la católica, no llegan al mínimo de aquella nación.

De tales sueldos hay que descontar el ¡¡catorce por ciento!! que queda en beneficio de España, y, además, la parte correspondiente al habilitado; de donde resulta que la mayoría de los Párrocos vienen á percibir un sueldo de barrendero ó cosa peor por el estilo.

¡Y esto en una nación católica por excelencia!

¡Que cosas dirían de los Curas si el Gobierno se atreviera á proponer algo por el estilo de lo propuesto por el de Prusia!

Los anticlericales españoles, que creen que los Curas perciben pingües sueldos del Estado, deben fijarse detenidamente en lo irrisorio de los sueldos de algunos Párrocos, y ellos que hacen consistir su progreso en perseguir á las personas religiosas, menospreciarlas en su decoro y situarlas por hambre, aprendan las lecciones que nos envían aquellos Gobiernos, que no obstante no ser católicos, anteponen el bien del pueblo que gobiernan á los fines de secta ó políticos, y comprendiendo que el bienestar de la nación va en aumento á medida que el Catolicismo se va extendiendo, por eso procuran elevar el sueldo de los Párrocos para que puedan vivir con decoro, sean respetados por el pueblo y puedan ejercer sin trabas de ninguna clase su misión.

## EL IDEAL

El ideal es un gran bien, ó algo que como un gran bien se estima, que se vislumbra á lo lejos, y que nos solivianta el corazón y lo enardece y lo gana; es una idea grande que llega á nosotros casi como una inspiración de lo alto y como un imperativo de austeras virtudes morales, reclamando un culto desinteresado y ferviente; es un símbolo espiritual de románticos amores y una bandera bajo cuyos pliegues se combate y se muere dichosamente.

Es una luz que alumbrá nuestros caminos y aranda nuestras ideas y nos revela la clave de nuestra vida; es una campana que no se ve, pero cuyos ecos, oídos de lejos, nos estremecen y exaltan y nos levantan de nuestros desmayos morales; es un estimulante poderoso que pone en tensión la voluntad y le da una fuerza inagotable, misteriosa, no sospechada.

El ideal es el manantial de las santas audacias y de las heroicas abnegaciones. Su fuerza está en que tomando formas variadísimas es siempre ó nos parece ser una sombra proyectada sobre las almas por un amor inmenso, por el amor á Dios ó por el amor á los hombres. Sacrificarse por un ideal es olvidarse de sí y darse á los demás con una generosidad elevadísima y casi sobrenatural.

El ideal da á los que le sirven y á lo que por él se hace un tono de aristocracia espiritual y una grandeza que infunde admiración y respeto.

A veces el ideal es nefando, ideal falso, un gran error ó una gran caída; pero aun entonces hay en el culto que se le rinde tanto desinterés, tanto abandono de sí mismo, tanta generosidad para los demás, tal intensidad pasional, que en su presencia el hombre de buena fé siente más tristeza que indignación, más respeto que ira, más que odio despreciativo melancólica simpatía.

Vivir sin ideal transcendente superior á los pobres intereses del individuo, es renunciar á lo más excelso que hay en el alma; sentirse sin aliento para volar en la atmósfera limpia del desinterés y del sacrificio; replegarse por impotencia á una vida de animalidad impropia del hombre.

Vivir sin ideal es prepararse para más tarde ó más temprano una vida triste, agriada y sombría. Todo parece llano y se soporta con gozo ó consuelo en el corazón cuando un ideal nos sostiene; todo se da por perdido y deja en el hombre amargo sedimento de desencanto y de rabia cuando se vió sin ideal.

Hoy hay poca luz de ideal entre los hombres, y por eso hay tanta negrura en la vida y tanto asco y tanta desesperación en las almas.

Abracemos al ideal; huadamos la mirada en su profundidad misteriosa y hagámoslo cada vez más visible, más próximo, más luminoso. El será la brújula de nuestra vida, la ejecutoria de nuestra superioridad, la prenda de nuestro triunfo.

SEVERINO AZNAR

## Los Sacramentos y la acción social

Es un hecho evidente, y puesto fuera de toda duda que las instituciones de beneficencia, caridad, misericordia,

para todo género de desgraciados desde la ignorancia hasta la necesidad del pan y del vestido, están sostenidas en los pueblos cristianos por las personas más piadosas, por las almas que más frecuentan los Sacramentos.

Es que, en esta práctica, tan elogiada por la Iglesia y primeramente por el actual Pontífice que la recomienda en documento solemne á todos los fieles, á cuyo fin ordenó la celebración de un Tríduo en la octava del *Corpus Christi*, en la práctica de la Comunión diaria ó frecuente acopian los fieles grandes tesoros de la vida divina, la caridad pura y fresca tal como brota de la vida misma del Salvador, y que como no es egoísta, busca la difusión entre los hombres, no de un modo filantrópico, burocrático ni humano, sino haciendo la caridad en acción que consiste en ponerse al servicio de los desgraciados de la vida ya enseñando, consagrando las horas á ese sacrificio sin impulso humano, por la sola caridad, y deseos de hacer el bien; ya recogiendo limosnas y llevándolas por sí mismos á las moradas de los pobres, conversando con ellos, consolándoles en sus tribulaciones y remediándoles en proporción á los frutos de caridad; ya buscando con espíritu de sacrificio vestidos ó confeccionándoles para uso de los pobres llevándoles por propia mano á sus domicilios; ya visitando á los encarcelados prodigándoles buenos consejos, obsequios y guiándoles al arrepentimiento, para hacer de ellos buenos cristianos y ciudadanos honrados; ya visitando los Asilos, las Casas de Beneficencia, y Hospitales donde nunca faltan necesidades que remediar, consejos que ofrecer, males que extirpar, donde nunca falta ocasión de hacer el bien, en mil distintas formas que solo puede conocer y apreciar quien se acerca á ellos.

Todas estas obras de misericordia, de caridad, de beneficencia, no las hacen sino las almas que viven de la caridad de Jesucristo, que le reciben Sacramentado frecuentemente ó todos los días, porque eso tiene Jesucristo de distintivo, que no se puede tratar con El de cerca, sin que refleje en el comunicante algo de lo que El es, y es la misma caridad, amor á los pobres, á los que sufren, á los que padecen necesidades, mucho más que El ha dicho que, quien hiciese un bien á un pobre es lo mismo que si se lo hiciera á El en su propia Persona, que es lo que las almas que hilan más delgado hacen cuando practican la caridad, ver en el pobre la figura de Jesucristo que fué voluntariamente pobre *egenus factus est*, por hacernos á todos ricos en bienes espirituales, y otorgando lo temporal por añadidura.

## CRÓNICA

### Generales

El séptimo Congreso Internacional Algodonero se celebrará en Bruselas durante los días 6, 7, 8 y 9 del presente mes de junio.

Se presentarán al mismo trabajos de diversos congresistas sobre las siguientes cuestiones.

Escasez de las cosechas de algodón y medios para asegurar un aprovisionamiento suficiente.

Seguros contra incendios de fábricas, establecidas en diferentes países.

Regularización de un aprovisiona-

miento de algodón para la constitución de una reserva.

Progresos de la organización realizada en varios países afiliados á la Federación Internacional.

Arbitraje internacional para los contratos de venta de hilados y tejidos.

Y cuestiones relacionadas con la compra y manipulación del algodón en rama.

El Congreso será presidido por el delegado belga Mr. Jean de Hempinne, celebrándose las sesiones en el Palacio de las Academias.

Estarán representadas las siguientes naciones: Inglaterra, Alemania, Francia, Bélgica, Austria, Italia, España, Portugal, Suiza, Holanda, Rusia, Suecia, Noruega, Dinamarca, Indias, Japón, Canadá y Estados Unidos.

El Comité Internacional será recibido en audiencia por los reyes de Bélgica, y los congresistas serán obsequiados con una recepción en la Casa de la Ciudad de Bruselas, una representación de gala en el teatro Real de la Moneda, una excursión á Gand y varios banquetes, entre ellos uno ofrecido por la Asociación algodonera belga en Chateau des Comtes.

El delegado de España en el Comité, don Eduardo Calvet, ha salido ya para Bruselas, y en cuanto regrese de Madrid el secretario don Joaquín Aguilera en donde se halla actualmente, saldrá también para la capital de Bélgica con objeto de tomar parte en el Congreso.

Han sido aprobadas por el capitán general las siguientes sentencias, dictadas por Consejos de guerra:

Condenando al tambor del regimiento de infantería de La Albuera, Antonio Andrés Anastasio, á dos años de prisión militar correccional por el delito de desertión simple y al correctivo de seis meses de arresto militar por la falta grave de enajenación de prendas, sirviéndole de abono el tiempo de prisión preventiva.

Condenando al soldado del regimiento de dragones de Numancia, Juan Canfapé, por robo menor de 500 pesetas, á tres años, seis meses y veintidós días de presidio correccional con las accesorias comunes y la militar de destino á un cuerpo disciplinario, debiendo restituir los objetos robados. Le sirve de abono el tiempo de prisión preventiva sufrida.

Imponiendo á los soldados Pablo Mascaró Massó, del regimiento de infantería de San Quintín; Antonio Grau Mañanet, del de dragones de Montesa, y Bautista Gómez Serra, del batallón de cazadores de Reus, las penas de dos años de prisión militar correccional por el delito de primera desertión, sirviéndoles de abono el tiempo de prisión preventiva que sufrieron.

En el correo de Madrid llegó anteaer tarde á Barcelona la banda municipal de Lisboa compuesta de 62 profesores, el director don Antonio Gonzalez Cunha Tobarada y un subdirector.

En la estación de Reus, esperaban la banda el teniente de alcalde señor Vinaixa y el jefe de la guardia urbana señor Ribé, quienes durante su breve estancia en aquella ciudad fueron obsequiados por el alcalde y algunos concijales con un banquete en el hotel Paris. Desde allí se dirigieron á recibir á la banda, que fué objeto de demostraciones de simpatía por parte del público.

En la estación de Barcelona fué recibida la banda portuguesa por el alcalde señor Roig y Bergadá, acompañado de una comisión de concejales, el cónsul de Portugal, individuos de la colonia lusitana y la banda municipal de Barcelona.

**Provinciales y Locales**

**Fiesta rural simpática.**

Un amigo nuestro asistente á la fiesta nos proporciona los siguientes datos:

El domingo último tuvo lugar en el pueblo de La Mota los festejos que oportunamente se anunciaron en este periódico correspondiente al miércoles de la semana pasada.

Quisiera transmitir á nuestros lectores el relato, íntegro, de tan hermosa como poética y singular fiesta, pero me limitaré á indicar algunas de las impresiones recibidas aun estas en extracto.

El sábado, por la noche, hizo una sentida plática preparatoria para la comunión del día siguiente el Rdo. Padre Juan Alsina del P. é I. Corazón de María.

En la mañana del domingo, y á primera hora, recibieron la sagrada comunión numerosísimos fieles; acto seguido tuvo lugar la bendición de los campos, con la solemnidad acostumbrada, y á las diez la Misa parroquial.

Por la tarde á las dos, se celebró el último acto del mes de María en el que el orador sagrado, antes mencionado P. Alsina, pronunció un elocuente y conmovedor discurso.

Seguidamente se organizó la procesión de octava de Corpus que estuvo concurridísima, pues además de los feligreses de la Mota se vió aumentada por centenares de concurrentes que sin cesar iban llegando de los pueblos comarcanos.

Hacían los honores á S. D. M. además del propio párroco de la Iglesia los reverendos curas párrocos de los pueblos de Santa María de Camós, Cornellá, San Medir y Palol de Rebaridit, el P. Alsina y el Dr. D. Federico Dalmau; con esto se comprenderá la grandiosidad de que fué revestido tan solemne acto.

Terminadas con esta procesión las funciones del culto, siguió, como estaba anunciado, la fiesta de expansión popular, desarrollándose en todas sus partes el programa antes mencionado.

Si grata fué la impresión que dejó en el relataste la mística, por la seriedad, recogimiento y fé con que se presentaron aquellos sencillos moradores á cooperar á la obra grandiosa que con tanto celo como constancia y empeño está laborando el infatigable Rdo. Matas, no fué menor la impresión que dejó la segunda parte en la que supo anuar, la expansión más franca, con la cultura apropiada al lugar y medios de que dispone.

Con gusto tributáramos á cada uno y una de los jóvenes que tomaron parte en la tarde literaria, subiendo á la tribuna y leyendo con entonación y soltura las diferentes composiciones que se les encargó; unas sentimentales y otras humorísticas, pues todas ellas sin excepción merecieron nutridos aplausos de los concurrentes que calculo ascenderían á unos 300; toda vez que ya están mencionadas en el repetido programa.

Al comienzo de la sesión, tuvimos el gusto de oír la autorizada voz del doctor D. Federico Dalmau que, á petición del público, nos dirigió la palabra, arrancando su improvisación merecidos aplausos.

La nota más poética de la tarde fué la representación del cuadro plástico «Ángels y bruxots» en el teatro formado por la propia Natura, sin intervención de arte escenográfico é interpretado por niñas y niños del país, que por primera vez rendían culto á Talía.

Al dar principio el espectáculo me creí trasladado, en sueño, como espectador de los primitivos teatros griegos, al aire libre, nada menos que allá como unos 540 años antes de Jesucristo, con la diferencia que en aquellos colocaban un toldo para resguardarse de los rayos solares y en éste dejamos en libertad á Febo quién desde su carro alumbraba la escena proporcionándonos un ambiente delicioso y tibio.

Nada mas conmovedor, que aquellas tiernas criaturas recitando su papel, bajo una corpulenta y secular encina.

Nada mas sorprendente é inesperado que ver descender del monte, en confuso tropel y vertiginosa carrera, unos 30 ó 40 genios maléficos apareciendo y desapareciendo por entre el follaje del espeso bosque, actuando de teatro, y llegar hasta encontrar á las

dos criaturitas que extraviadas en su paseo les sorprende la noche y temerosas lloran y oran hasta quedar dormidas.

Los genios las rodean, cantan y bailan danza macabra con frenéticos saltos y aullidos, y cuando se deciden á cautivar su presa, el Angel tutelar de aquellos niños, aparece sobre la copa de un árbol, causando la general sorpresa á los espectadores que no nos habíamos percatado de él.

Los genios «bruxots» huyen desparvoridos, confundéndose, fundiéndose, como por encanto, entre las tupidas ramas del bosque.

El Angel desciende y liberta á los extraviados, después de entonar unas estrofas de sabor y voz realmente angelical.

En el propio escenario desempeñaron también, recogiendo aplausos, un diálogo humorístico, los jóvenes aficionados Monserrat y Mercader.

Coronó la tan singular, poética y original tarde dramático-musical-literaria el himno á la bandera y el discurso de gracias por el P. Juan quién en acto de ingenio aludió á la presente encina para que ella dijera cuanto en otras épocas había presenciado, pero como que era muda él lo expresaría en su nombre pues por algo se llamaba «Alsina».

Terminados estos ligerísimos apuntes de la fiesta, mucho podríamos decir de su organizador, el incansable cura párroco de La Mota, Rdo. José Matas, pero temiendo ofender su natural modestia, uniremos nuestra felicitación á las muchas que recibió tanto de sus buenos filigreses como de las numerosas y distinguidas personas que asistieron al acto, dando con su presencia un testimonio de las simpatías que goza, y de la satisfacción con que presencian sus fiestas, que son verdaderas creaciones de buen gusto y eficaz cultura, realizando sin alardes, ni interesadas propagandas, verdaderos actos de acción social católica dentro de los modestos límites de su reducido curato y sin otros recursos que su buena voluntad, fé y abnegación, y perdone el buen Párroco esta eypansión porque la violeta podrá permanecer oculta bajo el follaje de su planta pero esto no impide que su perfume trascienda y se adivine; la virtud es modesta pero sus beneficios irradian calor que hacen también se sienta su influjo y se proclame.

Anteayer no se reunió el Consistorio de los Juegos Florales, por falta de socios. Probablemente se celebrará esta reunión el próximo domingo.

Por sentencia del Tribunal municipal de Perelada, ha sido condenado el vecino de la misma Pedro Company y Falcó, peón caminero, á la pena de tres días de arresto, 5 pesetas de multa, reintegro de papel y costas del juicio, por haberse negado á descubrir al paso del Santísimo Viático.

—En buenas condiciones se vende una excelente máquina de cinematógrafo en perfecto estado. Razón «Adroher Hermanos». — Gran-Via.—Gerona.

Hemos recibido del Sr. Presidente del Consejo de Administración de la Compañía del Ferrocarril de Olot á Gerona, un atento B. L. M. acompañado de un ejemplar de la Memoria de dicha Sociedad, correspondiente al año último, en la que se da cuenta detallada de cuanto lleva realizado dicho Consejo desde que fué elegido por la junta general de 22 de Abril de 1909.

Los productos obtenidos en el indicado año ascienden á 322,400'11 pesetas y los gastos suman 314,122'37 resultando un beneficio líquido para la Compañía de 8,277'74 pesetas cuya suma alcanza un aumento de 7'441'39 pesetas sobre la cifra alcanzada el año anterior.

El tonelaje transportado, durante el año 1909, ascendió á 55.172,551 kilogramos.

En las oposiciones celebradas en Barcelona para cubrir la plaza de Secretario del Juzgado municipal de esta capital, el tribunal ha formulado la terna de los señores Torras, Corominas y Guardiola.

Maestro joven se ofrece para trabajos profesionales. Contabilidad mercantil, escritorio, etc.

Razón: Juan Juanola, Cort-Real-1, y en la Administración de este periódico.

En virtud de oposición, ha sido nombrada maestra de la escuela municipal de niñas de Riudarenas doña Concepción Gibert.

En una casa de mancebía de la calle de la Barca fueron detenidos anteayer Alvaro Casas y Juan Gatell licenciados de presidio, los cuales se hallaban reclamados por las autoridades.

Han sido aprobadas por el Gobierno civil las cuentas municipales del Ayuntamiento de Las Presas, correspondientes á los años de 1900 á 1909 ambos inclusive.

Casa y jardín en esta ciudad, para alquilar ó vender.—Razón: don J. Franquesa, abogado, Calle de Santa Clara.

En la carretera general de Madrid á Francia y en el término municipal de La Junquera, volcó el carruaje que guiaba el vecino de Figueras Luis Darnés, quien resultó de la caída con una lesión grave en la pierna derecha.

**Eclesiásticas**

El día de la festividad de Corpus celebró solemnemente su primera misa en la iglesia parroquial de Perelada el nuevo presbítero Rdo. Don José Castelló, actuando de ministros los reverendos Don Ramón Guanter y Don Jacinto Daix, de presbítero asistente el tío del celebrante Rdo. José Castelló y de maestro de ceremonias el Rdo. Luís Besalú.

El sermón estuvo á cargo del párroco de aquella población Rdo. Don Juan Rodó, quién desarrolló elocuente mente el siguiente tema: *Posui te in lucem gentium ut sis in salutem*. Enalteció la misión sacerdotal en distintos períodos y combatió muy acertadamente los sofismas de los sectarios contra la Religión y el sacerdocio.

Apadrinaron al misa-cantano su tío don José Pujol y su hermana doña Dolores Castelló.

El coro del Palacio de Perelada interpretó con mucho acierto una misa del maestro Perosi.

Concurrieron gran número de fieles á la religiosa ceremonia, que dejó grato recuerdo en los asistentes todos.

Por la tarde se celebró con gran solemnidad la procesión del Corpus, llevando el Santísimo el nuevo celebrante, á quien felicitamos muy sinceramente, como á su apreciable familia.

**Políticas**

Recientemente ha sido remitido á París el bello uniforme de capitán general del ejército español para nuestro Augusto Jefe don Jaime III.

Dicho uniforme que ha sido confeccionado por el sastre militar de Madrid Sr. Blanco, lo constituyen una boina encarnada con borla de oro, que ha enviado fabricante de Tolosa.

En el fondo de la misma, grabadas en oro, se ven las cifras de don Jaime y la corona.

La levita es de paño negro y el pantalón encarnado, con doble franja dorada.

Los galones, de oro finísimo, son procedentes de una manufactura especial. El señor Blanco ha querido que nadie pueda usar galones y entorchados de clase análoga á los que llevará en su uniforme nuestro Caudillo.

En las boca-mangas lleva los tres entorchados de capitán general, y en el pecho, bordada, una cruz en la que aparecen combinados artísticamente los distintivos de las cuatro Ordenes militares; Montesa, Calatrava, Alcántara y Santiago.

Bordado en el forro de la levita, sobre el corazón, lleva la bandera de Carlos V con la efigie del Apóstol hispano, que dió el triunfo á nuestras armas en la memorable jornada de Clavijo.

En el lado izquierdo, también borda-

do en oro, se ve el escudo real y las flores de lis.

Los botones son de oro macizo y llevan grabados el escudo y cifra de nuestro Caudillo.

Este uniforme, con la espada de honor que los tradicionalistas piensan regalar á Don Jaime el día de su fiesta onomástica, formarán un equipo de gran gala.

La casa madrileña que edita la obra sobre regionalismo español que está escribiendo el insigne orador tradicionalista Sr. Mella acaba de recibir dos mil cuartillas enviadas desde Bruselas por nuestro ilustre amigo.

El señor Mella ha prometido acabar esta obra en la presente temporada, dedicándose á ella durante el tiempo que piensa residir en Bélgica.

A pesar de esta labor literaria el señor Mella realiza frecuentes viajes á París accediendo á los deseos del Señor, quien le manifestó que deseaba verle muy amenudo por su residencia.

En Bruselas hospédase el señor Mella en el domicilio de nuestro correligionario señor Galety.

Nuestro querido amigo el senador tradicionalista por Gerona se ha visto honrado con la siguiente carta-felicitación del Sr. Secretario de nuestro agosto caudillo:

«Sr. D. Manuel de Bofarull.

Muy señor mío y distinguido correligionario: El Señor recibió su telegrama, en que usted le anuncia su elección como senador por Gerona, y le reitera su homenaje de fidelidad. El me encarga le felicite por su triunfo en ese cargo y le mande un efectivo saludo.

Con este motivo, es muy grato para mí el ofrecermle de usted afectísimo y s. s. q. b. s. m.

ANTERO SAMANIEGO.»

Encuétrase en París nuestro Jefe Delegado Sr. Felú, que ha sido llamado por nuestro Jefe don Jaime III.

Anteayer regresó á Barcelona nuestro muy querido amigo el Diputado á Cortes por este distrito don Dalmacio Iglesias, después de haber permanecido en Gerona el domingo y lunes asistiendo á las procesiones del Corpus.

El Sr. Iglesias estará de nuevo el sábado entre nosotros proponiéndose visitar el día siguiente, en compañía de varios correligionarios, algunas poblaciones del distrito.

**Religiosas**

Hoy, á las 6 de la tarde, se celebrará en nuestra Santa Iglesia Catedral la solemne procesión de la Octava del Corpus, con asistencia de una Comisión del Ayuntamiento y la Banda de Música del Regimiento de Asia.

El próximo domingo se celebrarán en la iglesia de María Auxiliadora de la Granja de San Isidro que dirigen los Padres Salesianos, los siguientes cultos.

Por la mañana.—A las 8: Bendición solemne de una imagen de María Auxiliadora.

Bendición solemne del Altar Mayor, por el M. I. Dr. D. Antonio Llor, Vicario general, delegado por el Sr. Obispo de la diócesis.

Misa de comunión general.

A las 10 y media.—Solemne oficio cantado por la escolanía de la Granja.

Por la tarde á las 5.—Trisagio cantado por la escolanía de la Granja.

Sermón-conferencia á los cooperadores por el M. I. Dr. D. Antonio Llor, Vicario general.

Celebróse el martes último con inusitado esplendor en la Capilla del Colegio de las Hermanas Carmelitas el tierno y conmovedor acto de la primera Comunión de tres pensionistas de aquel Colegio, celebrando la misa de comunión el M. Iltre. Sr. Vicario General, quién, con la elocuencia que le distingue, pronunció una tiernísima y fervorosa plática, acercándose luego á recibir al Señor por primera vez, aquellas

candorosas niñas, acompañadas de sus respectivas familias, compañeras colegias y otros fieles.

Por la tarde antes, de la hora anunciada llenaba ya por completo una de las magníficas y espaciosas clases convertida en hermoso salón, la numerosa y distinguida concurrencia.

En el testero del mismo se destacaba la imagen de María en medio de un trono de flores y luces habilmente combinadas.

Después de la función del mes de María siguió una hermosa plática que pronunció el Rdo. P. Perera, S. J. el que dirigió los Santos ejercicios preparatorios de la primera comunión. Hicieron enseguida la renovación de las promesas del Santo bautismo. Luego recitaron las niñas inspiradas poesías, diálogos y discursitos, interpretando también varias composiciones en el piano, y algunas acompañadas de canto.

Merecen especial mención dos diálogos: uno alusivo á la primera comunión tiernísimo y bien recitado, y otro que fué el final, como coronamiento del mes de María, y recorriendo la Imagen de la Virgen, apareció la del Sagrado Corazón de Jesús, empezando así el mes á El dedicado. Con este precioso diálogo y un himno cantado á coro terminó tan hermosa y simpática fiesta, que fué presidida por el Muy Ilustre señor Vicario General acompañado de respetables sacerdotes y caballeros.

Mil plácemes á las buenas Hermanas que tanto se desvelan por la educación de las niñas á ellas confiadas.

Mañana fiesta del Sagrado Corazón de Jesús, se celebrará esta, con misa de Comunión general á las siete que celebrará el M. Iltre. señor Vicario general y solemne oficio á las diez con exposición de S. D. M.

Se invita á todos los fieles.

S. S. el Papa ha facultado al Reverendo señor director de la peregrinación de Hijas de María á Montserrat, que tendrá lugar los días 4, 5 y 6 del actual, para dar la bendición apostólica á las que tomen parte en la romería.

Todas las señoritas que tendrán tarjeta del director de la peregrinación para entregar al P. Aposentador. Formarán sus grupos en el tren y con dicha tarjeta deben presentarse al despacho de aposentos para que se entreguen las llaves. Las que no formen parte de ningún grupo, guardarán que se hayan despachado las primeras, para que el P. Aposentador pueda luego colocarlas con orden.

**J. Parrás Brú**  
Médico oculista  
CONSULTA Ciudadanos, 15, 2.º-2.ª  
de 11 á 1 y de 3 á 5 GIRONA

**Día religioso**

SANTORAL  
JUNIO  
2  
San Eugenio papa y mártir  
Jueves. — San Eugenio, p. y mr.; Marcelino, pbro. y mr.; Erasmo y Totino, obs. y mrs; Nicolás Peregrino, cf.; Pedro mr.; y Santas Blandina, Emiliana y Albina, mrs.

**CULTOS DE HOY**  
La misa y oficio divino son de la Octava del S.S. Corpus. Christi con rito doble y color blanco.  
Cuarenta Horas. — Queda suspendido el turno hasta el 5 de junio inclusive, por razón de la festividad del «Corpus Christi».  
En la S. J. Catedral.—A las 9 de la mañana, exposición de S. D. M. Después de Tercia oficio solemne y reserva.  
Por la tarde á las 4, exposición, canto del rezo canónico.

A las 6. procesión de la Octava del Corpus y reserva.

Iglesia de parroquial San Félix.— Todos los días de la Octava del Corpus, á las 8, rezo de Horas menores y misa conventual con exposición.

Iglesia del Mercadal.—Durante la Octava del Corpus, á las 8, misa con exposición.

Iglesia de Ntra. Sra. del Carmen. A las 9 oficio solemne con exposición de S. D. M.

A las 7 y media de la tarde, devotos ejercicios del mes de Junio dedicados al Sagrado Corazón de Jesús y solemne exposición del S.S. Sacramento.

Iglesia del Sagrado Corazón.—Mes de Junio dedicado al Sagrado Corazón de Jesús.

A las 6 y á las 8, expuesto el S.S. Sacramento, se celebrará la misa llamada del S. Corazón, se hará el ejercicio del mes y plática por el P. Francisco Más S. J.

APOSTOLADO DE LA ORACIÓN

JUNIO

Intención general aprobada y bendecida por Su Santidad. La celebración del primer viernes de mes

ORACIÓN PARA ESTE MES

¡Oh Jesús mío! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en especial, para que santifiquen los fieles los primeros viernes de mes con actos de reparación.

RESOLUCIÓN APOSTÓLICA

Comulgar los primeros viernes y pagar esta práctica.

MAÑANA

Viernes 3.—El Sagrado Corazón de Jesús.

En la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús.—Fiesta del Sagrado Corazón.

A las 6 y á las 8, misa de Comunión general. Después de la misa de las 8 quedará de manifiesto S. D. M.

A las 10, oficio solemne. Por la tarde, á las 6. Trisagio. Sermon por el M. I. Sr. Dr. don Antonio Llor. Procesión solemne y Bendición.

Iglesia de Ntra. Sra. de los Dolores.—Por la mañana á las 11 misa con exposición y rezo de la Corona Dolorosa.

Por la tarde, á las 7 y cuarto exposición, meditación, Corona Dolorosa, estación mayor y reserva.

Cambios

Table with exchange rates for various locations including Madrid, Paris, London, and others. Columns include location and rate.

La Canastilla de Oro. Tienda-bouquet de ropas blancas. Confecciona ropas á medida.—Vende ropas hechas.—Las señoras encontrarán cuanto puede exigir una dama elegante. Equipos completos para novias.

INFORMACIÓN TERAPÉUTICA. Diagram showing a musical staff with notes and a vertical line.

Extranjero

París, 1. Nombrando profesor numerario de Construcción, Tecnología y Arquitectura legal, vacante en la Escuela superior de Arquitectura de Barcelona, á don Gabriel Borrell y Cardona.

La transformación del impuesto de consumos

La comisión extraparlamentaria para la transformación del impuesto de consumos, presidida por el señor Navarro Reverter, en su última reunión ha dado su aprobación á los materiales que comprende el cuarto tomo de las publicaciones de la comisión en el que se complementa lo que constituye el texto del tercero, estudiando el presupuesto de ingresos de las cuarenta y nueve provincias y se hace un análisis de la capacidad de las cuarenta y cinco no aforadas, sentando unas conclusiones que se traducen en propuestas de un vasto plan de haciendas locales.

Los señores Navarro Reverter y Mo ya plantearon la cuestión de si era llegado el momento de disolver esta comisión, toda vez que revistiendo carácter de consultiva, los gobiernos y corporaciones oficiales que pudieron en algunas ocasiones haber invocado su parecer, no lo hicieron en ningún momento, por lo cual estimaban poco airoso la subsistencia de esta comisión.

Rumores de crisis.—Lo que dice Canalejas

Hablando de los rumores de crisis que circularon ayer, el Sr. Canalejas, al recibir hoy á los periodistas, dijo lo siguiente: «—Eso es un entretenimiento inocente, pues no hay motivo para una crisis, ni sería serio que la planteáramos ahora.

El kaiser enfermo

Berlín.—El kaiser ha sido operado de un furúnculo en la muñeca derecha.

Ha causado mucha sensación la publicación de un decreto anunciando que se encargará de la firma regia el heredero de la Corona.

Algunos creen que el kaiser está muy grave.

Los palatinos desmienten estos rumores pesimistas.

Créese que el kaiser no podrá asistir á las grandes revistas de primavera que presenciaba todos los años.

Madrid, 1

La "Gaceta,"

La Gaceta publica hoy las siguientes disposiciones:

Decretos de Estado, Gracia y Justicia, Hacienda y Gobernación.

Real orden declarando que el término medio del cambio de francos en el mes de Mayo ha sido el de 6'87 por ciento.

Disponiendo quede en suspenso lo dispuesto por las reales órdenes de 31 de Abril de 1887 y 6 de Septiembre de 1888 puestas en vigor por la de 15 de Abril último en lo que se refiere á los ganados procedentes de varios cantones suizos, quedando subsistentes las medidas que aquellas reales órdenes disponen sólo en cuanto afecta á los ganados que proceden de Saint Gall.

Esto es precisamente lo que el Gobierno no quiere hacer.

Este es un asunto cuya iniciativa no es del Gobierno y, por lo tanto, nosotros no tenemos que resolver.

No se trata de un acuerdo sobre una entidad encargada de la Exposición como las de Valencia y Zaragoza, sino que es una cuestión en que una serie de personas, que no dudo son todas dignísimas, tratan de obtener una autorización para realizar una operación financiera, tomando por pantalla el nombre de España, y nosotros no podemos sancionar tal cosa.

Por eso acordamos en el Consejo de Ministros que se reunieran todas las entidades interesadas en el asunto y vieran oral de las proposiciones presentadas era la más conveniente á todos y lo indicaran al Gobierno para que éste resolviera en definitiva.

Después habló de una visita que había hecho al señor Moret.

—He hablado con él—dijo el Sr. Canalejas—más de una hora, tratando de varios asuntos relacionados con la política.

Hacia tiempo que no nos veíamos, y por eso la conversación ha sido más cordial y afectuosa que nunca.

El Sr. Canalejas terminó diciendo que esta tarde se reunirían los ministros en Consejo y que en esta reunión empezarian á hablar de las personas que han de constituir las mesas de las Cámaras.

Una manifestación

Orihuela.—Se ha celebrado una manifestación en la que figuraban todos los agricultores damnificados por el último pedrisco.

Entre los manifestantes figuraban los alcaldes de todos los pueblos de este término.

Figuraban en ella también todas las Sociedades y Sindicatos de labriegos y numerosos propietarios, sumando en conjunto más de 6,000 personas.

La manifestación se dirigió ordenadamente por el interior de la ciudad hasta el Ayuntamiento subiendo una comisión para pedir al Alcalde la condena de las contribuciones y la construcción de obras de defensa contra las inundaciones y varias carreteras, con todo lo cual podrá remediarse la miseria de los braceros y huertanos.

El alcalde ofreció telegrafiar al diputado por el distrito y á los senadores de la provincia, Merino, Calbetón y Valarino.

Los manifestantes salieron muy satisfechos de su entrevista con el alcalde, elogiando las buenas disposiciones de éste en favor de los necesitados.

Después se disolvieron pacíficamente.

El incendio de la Mezquita de Córdoba.

El arquitecto enviado por el ministro de Instrucción pública á Córdoba, para examinar los daños ocasionados en la Mezquita á consecuencia del incendio producido en la cúpula por un rayo, ha telegrafiado asegurando que los gastos de reparación no excederán de 80 pesetas.

El Consejo de Instrucción Pública

Ayer, por falta de número no pudo constituirse el Consejo de Instrucción pública para tratar de la cuestión de la suspensión de exámenes.

El Consejo se reunirá en secciones el jueves y en pleno el sábado, para tratar de este asunto.

Explosión de un barreno.

San Sebastián.—En la mina Masuri ha estallado un barreno matando á un obrero é hiriendo gravemente á dos.

Contra la real orden sobre Asociaciones religiosas.

El Universo censura la real orden de Merino sobre Asociaciones religiosas por su orientación, por su nulo valor legal y por las graves declaraciones que contiene.

Niega este periódico que la opinión

reclame la revisión del régimen de las órdenes religiosas y la reducción del excesivo número de las asociaciones, pues ningún movimiento de opinión puede registrarse en este sentido.

Los sin trabajo

Esta mañana se han presentado ante el ministerio de Fomento más de trescientos individuos pidiendo trabajo.

El subsecretario recibió á una Comisión, prometiendo hacer lo que se pudiera en favor de los obreros sin trabajo.

Firma de don Alfonso

Don Alfonso ha firmado los decretos siguientes:

Constituyendo un régimen militar con los Gobiernos militares de Melilla y Ceuta.

Creando la Capitanía general de Melilla.

Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al general de brigada don Ricardo Garrido.

Concediendo varias cruces á varios efes y oficiales.

Motín

Sevilla.—En Lebria una mujer llamada Eugenia Pascual, se arrojó al pozo en un acto de desesperación, ahogándose.

El vecindario, creyendo que el suicidio obedecía á los malos tratos que la muchacha recibía de su madrastra, se amotinó, queriendo lynchar á la madrastra y á su marido.

Los civiles tuvieron que hacer grandes esfuerzos para impedirlo.

Simulacro

Cartagena.—Los cruceros protegidos Pelayo y Numancia simularon un desembarco en las costas de Gorguella, defendidas por un regimiento de infantería de marina.

La operación resultó muy brillante.

Emigrantes

Almería.—A bordo del vapor austriaco Laura, han marchado 673 emigrantes al Brasil, Montevideo y Buenos Aires.

La Exposición madrileña

El Sr. Calbetón ha dicho que mañana se reunirán todas las entidades de Madrid para tratar de la Exposición de 1912.

Vista de una causa

Valencia.—Ha comenzado á verse en esta Audiencia la causa formada por falsificación del testamento de la señora Saldaña.

Hay 15 procesados.

La expectación por conocer los detalles del proceso y la sentencia que recaerá en el mismo es extraordinaria.

De los pueblos inmediatos han llegado muchas personas para presenciar los debates.

Crimen

Cádiz.—Demetrio Pérez en un momento de embriaguez, fué á buscar á su novia, pretendiendo que le acompañara hasta hoy, en que embarcaba para la Habana.

La muchacha se opuso, reprendiéndole por la borrachera, y Demetrio, exasperado, la agredió, dándole seis puñaladas en el cuello y brazos, todas ellas graves.

Un hermano de la chica buscó al agresor y riñeron, y resultando el hermano con varias herias leves y el Demetrio con dos graves en el pecho.



Funeraria la más antigua Y ECONOMICA Ataúdes de todos precios Sarcófagos y Urnas para traslados de restos á todas partes EMBALSAMAMIENTOS Francisco de A. Matas.—Cort-Real, 18 GERONA.

Se venden en subasta voluntaria el día 20 de Junio y horas de 10 á 11 de la mañana, en el despacho del Notario de esta ciudad don Ramón Forn, las casas, jardín y almacén de la calle de Santa Clara, números 15, 17 y 19 unidas con la número 5 de la calle de Anselmo Clavé (antes Galera), conocidas dichas casas con el nombre de «Casa Marcot.» Darán razón en el despacho de la Notaría del citado Sr. Forn, calle Subida San Martín, núm. 4.

# CHOCOLATE RECONSTITUYENTE

## "EXCELSIOR"

à base de Glicerofosfato de cal y Nuez de Kola

Es el más práctico y el mejor de todos los reconstituyentes y de todos los Chocolates.--Indispensable á las personas dedicadas á trabajos mentales, á los convalecientes y á los neurasténicos.

Util á los niños y á todo el mundo

Una peseta los 200 gramos

Vidase en Farmacias, Droguerías y Ultramarinos.

Preparado por J. Deulonder. Farmacéutica: Depositario, J. Fius, Plaza de la Constitución 12, GERONA

### Pensionado Católico

Dtor: Don Vicente Torres Espejo, Phbro.

Especial para estudiantes, señores sacerdotes y familias cristianas

Sitio céntrico.--Precios económicos

Travesía de Trujillos, 2-2.º deracha.--MADRID.

### ¡Bons y malalts!

### En totas parts demaneu lo patentat "Aliment Compost"

Lo seu pots, barrejat ab nostres aliments d' us, eis fá més digestos, nutritius y de bon gust.

N' es lo reconstituyent natural d' el escrufulós, tuberculós y de 'l reumátich.

Barrejat ab aigua bullida, dona un caldo vegetal sens toxinas, molt nutritiu, y útil ab tota infecció, sigui ó no del canal digestiu, sense irri- tarlo may.

Ab pastillas, n' es un comprimit de valúta, tant pera la nutrició del malalt, com del home de negocis, de 'sports, militar, marino etc. puig que ab petit volúm, conté aliment complet para reparar 'admirable- ment, nostras forces orgánicas.

FABRICA: Gerona, carrer de A. Clavé. Dtor. M. Furest.

### NOVEDAD

BACALAO SUPERIOR en cajitas de 5 kgs. elegantemente arregladas, especial para las personas de gusto, recibido directamente de Islandia con precio ventajoso, se encontrará en casa de

**Benito Bosch**

### ELIXIR DENTIFRICO VEGETAL

#### Antiséptico Montserrat

Superior á todos sus similares

Preparado con el jugo de plantas frescas, tónicas y aromáticas del Montserrat.--Frascos á 1'25, 2 y 4 pesetas.

Depósito en Gerona: «LA VILLA DE PARIS», Plaza de la Constitución. Depósito Central en Barcelona.--Trafalgar, 34.

### LA CONFIANZA

Hijos de J. Fedou. --- OPTICOS

Calle Aviñó, número 30 y Rambla de las Flores, 8 Barcelona

Anteojos y lentes cristal de Roca del Brasil de primera clase á 8 pesetas par

Casa especial en los verdaderos cristales de Roca del Brasil de 1.ª clase cortados al eje; con el uso de los cuales se obtiene gran mejoría y fortificación en la vista, Garantizados con nuestro nombre en los cristales. Especialidad en las recetas de los señores Oculistas, despachadas en pocas horas. Precios muy reducidos.

NOTA.--Para los encargos pueden verificarlo por el correo recadero.

**F. Solá, Rambla de la Libertad, 26**

Joyería Aderezos completos Sortijas Cadenas y collares Aretes  
Orfebrería Servicios de mesa Calices Artículos para regalo Medallas

JOYERIA.--Relojes en oro y plata, marca Longines. Relojes sobromesa y pared.

### OPTICA

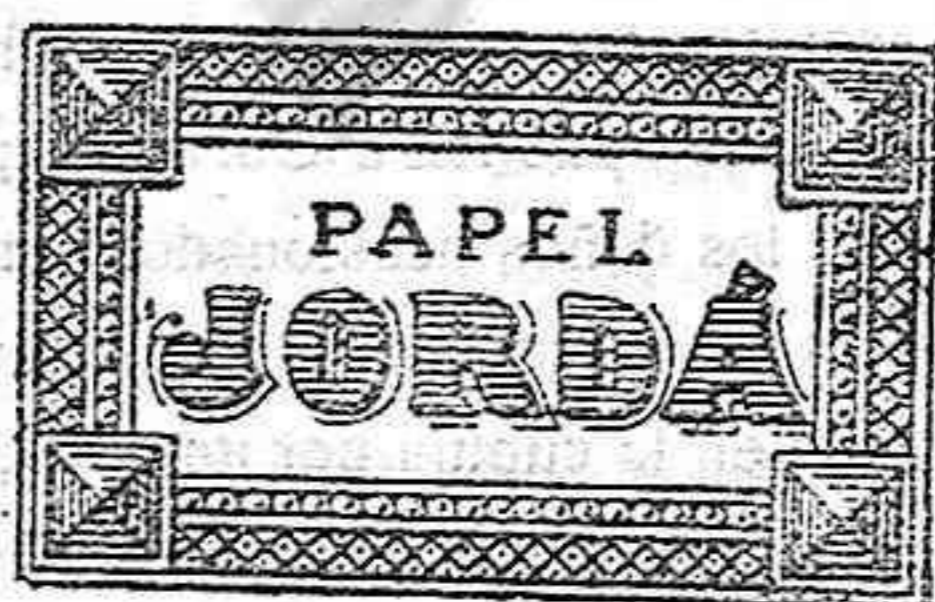
Anteojos y lentes en oro y metal Gemelos prismáticos largavistas farómetros y 3.º metras

Se despachan a las pocas horas los anteojos de combinación

### ¡FUMADORS!

Si voléu conservar vostra salut, fuméu l' acreditat PAPER JORDA

**PAPER JORDA**



### HOTEL D' EUROPA

Carrer Bellaire, 6.--Olot

Situat al punt més céntric de la ciutat. Aqueix establiment reuneix la condició de tenir grans habitacions ab timbres, llum eléctrica y teléfono; cuarto de banyos y ducha, menjadors espayosos, terrassa y jardí; confortable taula ahont se serveixen coberts y á la carta Habitacions á propósit per familias que desitjin passar una temporada.

**Gran Hotel Restaurant Massagué**  
Calle Sta. Ana, 24.--BARCELONA

Servicio esmerado. = Precios económicos. = Timbres y luz eléc rica en todas las habitaciones. = Lujosa y extensa Biblioteca. = Comedores especiales para señores sacerdotes.

**Juan Juanola -- Sastre**  
Trajes á medida. Gran variedad en géneros de temporada  
CORT REAL, NÚM. 1.--GERONA

**Chocolate Amatller**  
 Casa fundada en 1800  
 Se vende en los Colmados y Ultramarinos  
 Calle de Manresa, núm. 10  
**Oficinas: Barcelona**

### ¡FUMADORS!

Es la hora que us desprecupéu y no donguén credit á lo que tan falsament dinen alguns fabri- cants poc escrupulosos atribuint á n' eis seus pa- pers de fumar propietats medicinals que no tenen- ni hanjingut may dient que "es fabricat ab el suc de varies plantas pectorals contra la tos, ataccions del coll etc.", explotant de questa manera la bona fé dels fumadors ignocents. Si voléu fumar bon paper demaneu sempre l' acreditat PAPER CARLETS premit en l' exposició Universal de París en 1900 y en la de Barcelona en 1988. Se ven per tot arreu. **40 anys d' exit creixent, el millor recomenació**



**¡Porqué!**  
**¿El jabón Vasconia siendo el mejor es el mas económico?**

### Gran Hotel Peninsular

DE

### JUAN NICOLAZZI

CALLE DEL PROGRESO.--GERONA.

Servicio especial de coches para las estaciones de M. Z. A., Olot y San Feliu de Guixols. Servicio esmerado. Precios módicos. Comedor especial para señores sacerdotes.

### Licor Montserratina (Lulliana)

elaborado con yerbas aromáticas de la montaña de Montserrat higiénico, tónico, digestivo,

Exportación á Provincias y Ultramar

Representante en Gerona: D. Luis G. Soler, Ciudadanos, 11  
Fábrica en Barcelona: Roger de Flor, 162,

Sucesores de J. Bertran

### Obra de palpitante actualidad

LECCIONES RAZONADAS DE RELIGIÓN Y MORAL por el Dr. D. Joaquin Gon Solá, Canónigo y Catedrático del Seminario de Gerona (5.ª EDICIÓN).

Es la obra apologética más nutrida y extensa de todas las que se han escrito en España. Forma dos tomos en 4.º de más de 700 páginas el primero, en que se demuestra cuán razonada es toda la doctrina católica y cuán superior á todos los ataques de las sectas, y de 648 el segundo, donde, con más de 50 apéndices, se examinan y resuelven las principales dificultades científicas é históricas contra la Religión y la Iglesia.--Precio: 12 pesetas en rústica y 15 en tela inglesa.

Dirigirse á los Sres. Herederos de Juan Gili, Cortes, 581, Barcelona, ó á las librerías de Geli y del Carmen, Gerona.

«Si se consiguiera que este libro fuera estudiado por los hombres de carrera y leído por los hombres del pueblo, habría cambiado la faz de la sociedad española.--El Magistral de Sevilla.

«Estas Lecciones son la obra apologética y polémica más autorizada que ha visto la luz en España.--Dr. José Ildefonso Gutell.

### Imprenta y Librería del Carmen

Ciudadanos, 20.--GERONA

Surtido variadísimo de obras católico-sociales de los más renombrados autores. Objetos para regalo. Grandes novedades en postales. Suscripciones á revistas y diarios católicos. Especialidad en devocionarios, medallas y rosarios. Objetos de escritorio.

Impresión esmeradísima y rápida de toda clase de trabajos particulares y comerciales.

### Obras de Don Manuel Polo y Peyrolón.

El Guerrillero, 2 ptas. Pacorro, 1 pta. Sacramento y Concubinato, 2 ptas. Páginas edificantes, 2 ptas. Vida y Virtudes de la V. Cristina de Saboya, 0'50. La Madre de Don Carlos, 1 pta. España y la Masonería, 1 pta. Discursos académicos, 2 ptas. Pepinillos en vinagre, 2 ptas.

### Folleto á 0'10 ptas. uno.

Burgueses y proletarios. Pan y Catecismo. ¿Hay acaso Pravidencia? El Anarquismo. El trabajo y el salario. Errores y horrores contemporáneos. ¡Pícaros frailes! El liberalismo por dentro. Las libertades de perdición. La insona. Credo y programa del partido carlista. El liberalismo católico. Siempre en la brecha carlista. Regionalismo y Solidaridad.

Precios sin competencia tanto en Librería como Imprenta

### Jarabe de fosfato de cal gelatinoso-VIVAS

APROBADO Y RECOMENDADO POR LA ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA Y PREMIADO EN LAS EXPOSICIONES DE MADRID Y BARCELONA.



Util en el raquitismo, enfermedades de los huesos y puede substituir con ventaja al Aceite de Hígado de Bacalao, en caso de intolerancia estomacal.

De venta EN LA FARMACIA DEL DR. VIVAS  
Cort-Real, núm. 17.--GERONA --Teléfono, núm. 65.